



La Ilustre Municipalidad de Lebu y el Servicio Nacional de Capacitación SENCE llaman a Concurso Público de Antecedentes para proveer cargo de Gestor/a Territorial.

BASES DE POSTULACION

Nombre del Cargo	: Gestor/a Territorial OMIL
Cargo que Supervisa	: Ninguno
Condiciones ambientales	: Oficina
Situación contractual	: Prestador de servicios
Remuneración bruta	: \$606.816.-
Financiamiento	: La remuneración del/la profesional o técnico será financiada por SENCE.
Jornada Laboral	: Jornada Completa.

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo : Gestor/a Territorial

REQUISITOS DEL CARGO

Estudios : El cargo está orientado a Profesional o Técnico Nivel Superior de las áreas de desarrollo productivo y/o laboral. Se prioriza postulantes de carreras del área de administración de empresas, relaciones públicas, ingeniería comercial o similar.

Experiencias : Deseable 1 año de experiencia en cargos similares. Experiencia de trabajo en área laboral y desarrollo productivo.

CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS DEL CARGO

- Funcionamiento Municipal y sus unidades e instrumentos de gestión.
- Funcionamiento de los servicios del Estado, en especial los vinculados al sector trabajo, economía y microempresa.
- Planificación y control de gestión.
- Gestión de proyectos sociales
- Manejo computacional nivel usuario, incluyendo Office Excel, Power Point y Word.

COMPETENCIAS Y HABILIDADES

1. Orientación a la calidad: Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados.

2. Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad: Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competen.

3. Compromiso con la Institución: Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos, habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución.

4. Trabajo bajo presión: Manejar de forma eficiente las situaciones de presión, siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos. Capaz de desarrollar actividades que le permitan dosificar las manifestaciones de la presión.

5. Trabajo en equipo y Colaboración: Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.

6. Habilidades Comunicacionales: Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género. Capacidad para negociar.

DESCRIPCION FUNCIONAL DEL CARGO

Objetivos del Cargo

Desarrollar visitas en terreno a empresas para la obtención de vacantes de empleo, hacer seguimiento de las contrataciones, difusión de programas del servicio, levantamiento de necesidades de capacitación de las empresas, diagnóstico de empleo territorial y visitas y contactos a instituciones públicas y privadas con el fin de fortalecer la red de empleo y empleabilidad del territorio.

Funciones del Cargo

- Inscripción de beneficiarios que se encuentren desempleados en la Bolsa Nacional de Empleo y/o Registrar las gestiones en la plataforma de SENCE "Gestión OMIL".
- Realizar visitas a empresas para la obtención de las ofertas de empleo.
- Realizar visitas a empresas para realizar seguimiento a las contrataciones gestionadas por la OMIL.
- Entrega de información Programas vigentes del SENCE y captar la demanda.
- Realizar encuentros empresariales para fortalecer a la Red de colaboración e informar sobre programas de bonificación de empleo.
- Mantener actualizado toda documentación exigida por convenio del SENCE y el Municipio.
- Elaborar informe mensual de estado de avance del programa.
- Elaboración de diagnóstico situación productiva laboral de la Comuna.

FORMA DE POSTULAR

- **Entrega de bases y recepción de Antecedentes:**

Cada postulante deberá retirar las bases del Concurso en las Oficinas de la Unidad de Desarrollo Económico Local de la Ilustre Municipalidad de Lebu, ubicada en calle Saavedra n°563, de la comuna de Lebu (Fono 2178499) Región del Bío-Bío o solicitarlas al correo omil@lebu.cl o descargar bases de la página web www.lebu.cl.

Se recepcionarán los antecedentes desde el día miércoles 01 de marzo del 2017 al miércoles 07 de marzo de 2017, ambos días inclusive, en horario de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 en las Oficinas de Parte de la Ilustre Municipalidad de Lebu, ubicada en calle Andrés Bello n°233.

Toda postulación que se presente fuera de plazo señalado y no cumpla las exigencias planteadas en las presentes bases no será considerada para ningún efecto de selección.

Los antecedentes no serán devueltos. Todas las postulaciones deben entregarse en sobre cerrado señalando el cargo al cual postula.

- **Documentación a presentar:** CV actualizado. Certificado de estudios realizados. Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- **Resolución de concurso:** La resolución del concurso se realizará 6 días hábiles desde el término de la recepción curricular.
- **Inicio de funciones:** El/la profesional deberá iniciar sus funciones 10 días hábiles posteriores a la recepción de antecedentes.